

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REFIEREME.COM S.A. REFIERECOM.**

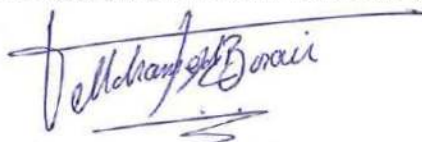
En la cantón de La Libertad, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía REFIEREME.COM S.A. REFIERECOM., situada en La Libertad calle trece y calle veintiocho, se reúnen los accionistas siguientes: MAYBELINE THORAYA BORAEI ALVAREZ, propietaria de 1 acción ordinaria, nominativa y liberada de UN dólar americano cada una; y, MOHAMED SOLIMAN BORAEI ALVAREZ, propietario de 799 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN dólar americano cada una.- En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 800 dólares americanos, deciden en virtud del Art. 238, les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2016, e informes del Comisario y Representante legal.-**
- 2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2017.-**

Actúa como presidente el señor MOHAMED SOLIMAN BORAEI ALVAREZ y como secretaria la Gerente General, la señora MARTHA ANTONIETA ALVAREZ HERRERA. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día.- **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2016, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2016, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia, el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2017.-** Toma la palabra el Secretario a la Junta la elección de Comisario para el Ejercicio Económico 2017, y propone el nombre de la señora Carla Susana Sierra Rabascall, debido que el Comisario actual ha presentado sus excusas para seguir ejerciendo dicho cargo, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la elección de nombre señora Carla Susana Sierra Rabascall, para que desempeñe el cargo de Comisario por el ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los cuales se dio inicio, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente-accionista; Secretaria- Gerente General y Accionista.



MOHAMED SOLIMAN BORAEI A.
PRESIDENTE - ACCIONISTA



MARTHA ANTONIETA ALVAREZ HERRERA
SECRETARIA - GERENTE GENERAL



MAYBELINE THORAYA BORAEI ALVAREZ
ACCIONISTA